

0965



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5177

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.

R.F.C.: SME080912QW7

NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBAQUATIC TOALLERO AKUMAL SUR

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARR. CHETUMAL-BENITO JUAREZ KM 250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 08:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
06/03/2018

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
1045

EXPIRA:  
31/12/2023

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0965



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5177

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SCUBAQUATIC MEXICO S.A DE C.V.

R.F.C.: SME080912QW7

NOMBRE COMERCIAL:  
MARINA SCUBAQUATIC TOALLERO AKUMAL SUR

CLAVE CATASTRAL:  
905001000001053-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARR. CHETUMAL-BENITO JUAREZ KM 250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:  
de 08:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO  
INICIO DE ACTIVIDADES:  
06/03/2018

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
1045

EXPIRA:  
31/12/2023

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023